



PROQUILARV S.A.

PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROQUILARV S.A. (PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA Y ARTICULOS VARIOS), CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2017

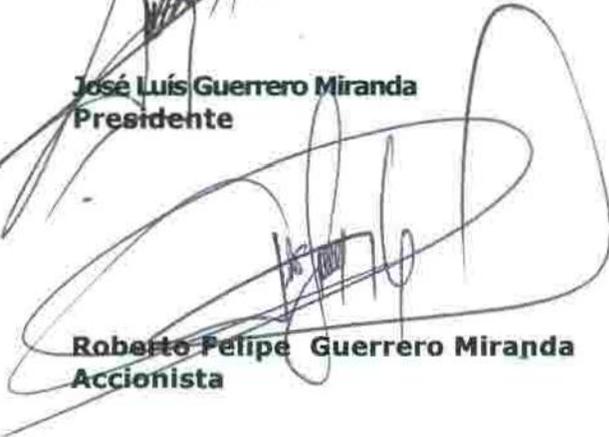
En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la Compañía ubicado en Cdla. Colinas al Sol, Av. Primera y Tercera Mz 8, Solar 16 (Km. 8. 1/2 vía a Daule Atrás de Café Conquistador) asisten las siguientes personas:

Accionistas:

ACCIONISTAS	% PARTICIPACION	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL EN US DOLARES	TOTAL EN US DOLARES
JOSE LUIS GUERRERO MIRANDA	40%	48.000	1	48.000
JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA	30%	36.000	1	36.000
ROBERTO FELIPE GUERRERO MIRANDA	30%	36.000	1	36.000
TOTAL	100%	120.000	1	120.000


José Luis Guerrero Miranda
Presidente


Jorge David Guerrero Miranda
Gerente General - Secretario


Roberto Felipe Guerrero Miranda
Accionista



PROQUILARV S.A.

PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROQUILARV S.A. (PRODUCTOS QUÍMICOS DE LIMPIEZA Y ARTICULOS VARIOS), CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas ubicada, en la Ciudadela Colinas al sol Mz 8 S 16, se conforma la reunión de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROQUILARV S.A. (PRODUCTOS QUÍMICOS DE LIMPIEZA Y ARTICULOS VARIOS)**. Prescindiendo de la convocatoria por la prensa y habiéndose convocado a cada uno de los accionistas de manera individual, pues se trata ésta de una Junta Universal, se da comienzo a la misma; la preside el señor **JOSE LUIS GUERRERO MIRANDA** en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor **JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA** en su calidad de Gerente General, y el señor **ROBERTO FELIPE GUERRERO MIRANDA**, en su calidad de Accionista, así mismo ha recogido la firma según lo dispone la Ley.

El Presidente de la Junta, dispone que por secretaría se verifique el quórum, constatando que existe el capital suscrito y pagado presente, es decir están presentes, el señor **JOSE LUIS GUERRERO MIRANDA**, propietario del 40 % del total de acciones; el señor **JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA**, propietario del 30 % del total de acciones; y el señor **ROBERTO FELIPE GUERRERO MIRANDA**, propietario del 30 % del total de acciones.

El Presidente en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, declara legalmente instalada la sesión y pone en consideración de los presentes, los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.

SEGUNDO: Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

TERCERO: Conocer y aprobar los Estados Financieros y del ejercicio económico 2016.

CUARTO: Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2016.

QUINTO: Nombrar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2017.

SEXTO: Selección de Auditores Independientes para la Auditoría de los Estados Financieros de Proquilarv S.A., para el ejercicio económico del 2017

Con relación al primer punto del orden del día, esto es, Conocer y aprobar los Informes del Gerente General, la cual cada uno de los accionistas ha revisado previamente los mismos, siendo aprobados unánimemente.

Con relación al segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y aprobar los Informes del Comisario, la cual cada uno de los accionistas ha revisado previamente los mismos, siendo aprobados unánimemente.



PROQUILARV S.A.

PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR



Con relación al tercer punto del orden del día, aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016, una vez revisados los documentos y registros contables que les fueron entregados conjuntamente con el informe del Gerente General y Comisario, éstos son aprobados unánimemente

Respecto al cuarto punto del orden del día, es conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía para el efecto el Presidente indica que la Utilidad Neta del ejercicio 2016, después de participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta es de USD 79.456.88, por tal razón propone lo siguiente:

- a) Destino del 10% de los USD 79.456.88, es decir USD 7.945.69 como apropiación de Reserva Legal.
- b) Distribuir el saldo de utilidad neta después de la apropiación de la Reserva Legal por USD 71.511.19 a los accionistas en relación a su participación accionaria, la misma que será pagada en 10 meses a partir de marzo del 2017

Los accionistas aprueban unánimemente la moción planteada.

Con relación al quinto punto del orden del día, reelegir al Comisario Externo para el ejercicio económico 2017, el Presidente mociona que se reelija al C.P.A. Roberto Figueroa Silvestre para el ejercicio económico 2017, y suplente al Ing. Gladys Tapia Zurita, los accionistas aprueban unánimemente éste punto.

Con relación al sexto y último punto del orden del día, selección de Auditores Independientes para la Auditoría de los Estados Financieros de Proquilarv S.A., para el ejercicio económico del 2017, se revisaron las propuestas presentadas, por lo que los accionistas unánimemente seleccionaron a la compañía Audit Corporate cuyos honorarios son de USD 2.300 más impuesto.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la sesión concediéndose unos minutos para la elaboración del acta. Leída que fue la misma es aceptada en todo su contenido para constancia del acto firman todos los presentes. Siendo las dieciséis horas.


JOSE GUERRERO MIRANDA
PRESIDENTE
C.C. N° 0909347544


JORGE GUERRERO MIRANDA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
C.C. N° 0913934311


ROBERTO GUERRERO MIRANDA
ACCIONISTA
C.C. N° 0915391031